

EMPRESA:	COBEÑA & ASOCIADOS S. A.
EXPEDIENTE No.:	72466
EJERCICIO:	2014
FECHA:	Guayaquil, 10 de abril de 2015

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de Control Interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas bancarias de la empresa, la supervisión de las declaraciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones laborales, patronales y societarias con las instituciones de Control respectivas.

3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa. Cobena & Asociados S.A. presenta resultados positivos al cierre del ejercicio 2014.

4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Atentamente,

EC. MAGDALENA AREVALO
Comisario
C. C. No. 9918911819